

La santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, llamada la Preladita, que visita cada año la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecos, a partir del viernes inmediatamente siguiente al día de la Ascensión del Señor, tiene una hermosa peana de plata con adornos de plata cincelada y dorada, la cual tiene al pie esta inscripción:

"Se comenzó en 21 de Julio de 1873 y se concluyó el 14 de Septiembre del mismo Año."

"Su peso es de 27 Marcos, 4 onzas 3 cuartos."

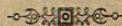
LA

APARICION GUADALUPANA

DE MEXICO,

VINDICADA DE LOS DEFECTOS QUE LE ATRIBUYE EL DR. D. JUAN BAPTISTA MUNOZ EN LA DISERTACION QUE LEYO EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE MADRID EN 18 DE ABRIL DE 1794,

COMPROBADA CON NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.



Formóla el Lic. D. Carlos María Bustamante, quien la dedica á la sombra generosa del Illmo. Sr. Dr. D. Angel Mariano Morales, obispo de Oaxaca.

Observar en el estudio de la historia y de las antigüedades aquella crítica severa é ilustrada sin ser demasiado atrevida, que designa lo verdadero, califica lo verosímil y detecha lo falso: sacar de los anales de los pueblos y del profundo conocimiento de los hombres, grandes y memorables lecciones; esto es lo que se llama filosofía en la historia y en política.

El conde de Frayssinous, Discurso sobre los increíbles reputados por sabios, tomo 4, página 49.

*D. Miguel de Guadalupe
que vive con ella
para prometerlo oportunamente*



MEXICO:

Imprenta de J. M. F. de Lara, calle de la Palma núm. 4.

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

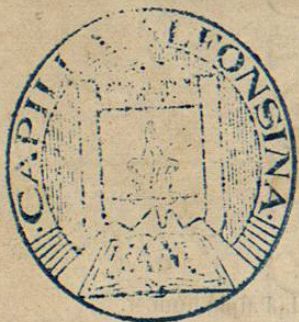
1843.

39501

BT 660

98

B8



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

DEDICATORIA

A la sombra generosa y respetable del Illmo. Sr. Dr. D. Angel Mariano Morales, colegial mayor de Santa Maria de Todos Santos de Mexico y obispo de Oaxaca, que falleció la mañana del 27 de marzo de 1843 en el pueblo de Tlalistac, a los diez meses de haber tomado posesion de aquella silla episcopal.



CUANDO me hallaba engolfado en la formacion de esta memoria piadosa, y me complacia viendo el modo con que se desarrollaban bajo mi pluma las ideas con que se prueba la maravillosa Aparicion Guadalupeana, pero sin violentar la razon; llegó á mis oidos la noticia inesperada de la muerte del Illmo. Sr. Morales, que me honró con su amistad. El hombre en la tribulacion se acuerda de su autor y le dirige sus quejas implorando su auxilio; y yo, en esta posicion, me dirigí á María de Guadalupe, de quien fué singularmente afecto y devoto este prelado, y me ocurrió tambien la idea de dedicar á su memoria este escrito, para que al tiempo de leerlo los piadosos oaxaqueños recordasen la muy triste memoria de su pérdida, con tanto mayor fervor y ternura, cuanto que fueron testigos de su prudente gobierno, de su trato dulce, de su celo ardiente por la religion, de la pureza de sus costumbres, de la magnanimidad de su corazon, de su fomento á las letras, y de sus deseos por su bienestar. ¡Grey afligida, juventud estudiosa y desvalida, huérfanas y viudas desconsoladas que en un momento inesperado y fatal perdisteis la esperanza en que confiabais! haced incesantes votos al cielo por un prelado

002044

tan digno de ser colocado en la morada de los justos!
Y tú, sombra venerable! gira en torno de tu buen pueblo, mécete y contéplalo, pero tan apacible, como cuando te recibió entre aplausos, grita y aclamaciones, y te reconoció por su padre; intercede por su suerte ante el trono del Altísimo, y también recibe los votos de un amigo fiel, que aunque distante de tu sepulcro, que no puede regar con sus lágrimas ni esparcir flores de honor, llora empero tu muerte, y á la mañana, á la tarde y á la noche tiene fija en su imaginacion tu cara imágen siempre llena de la alegría inseparable de la inocencia, de la buena fé y candor que te caracterizaban; sí, aun oye tus discursos, medita sobre tus palabras, y escucha aquella voz de consolacion con que hablabais al rico, al pobre, al niño desvalido, á la tímida doncella y á la viuda atribulada. . . . A esa voz era dada la virtud mágica de trocar la tristeza en alegría, de conciliar los ánimos desavenidos, de anunciar siempre la paz, y llenar un ministerio santo que tiene por señal esta divisa, *Pax vobis, ego sum*. . . . Ah! la pluma no puede continuar: los ojos se anublan, la mano se entorpece, el corazon no cabe en el pecho, y solo puede escribir estas palabras de consuelo. . . . : *Volaste al cielo, honra de Michoacán y ornamento precioso de la iglesia de Oaxaca, y hoy estás abrumado con todo el peso de la gloria de un Dios clemente y justo.*

C. M. B.



LA carta del Illmo. Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, dirigida al gobierno de España, que se lee en los números 7, 8 y 9 del Museo mexicano que actualmente se publica en esta ciudad, muestra á toda luz el estado de desórden y anarquía en que se hallaba México á la fecha de su data; es decir, en agosto de 1529, la que continuó hasta la llegada de la segunda real audiencia presidida por el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, varon dotado de cordura, y que la América debe mirar como un ángel de paz.

En aquella época de grandes turbaciones y horrores, ocurrió la maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe en el cerro de *Tepeyacac*. El Sr. Zumárraga apreció en sus quilates este favor del cielo, dispensado á beneficio de los oprimidos indios, y tanto, que la mesa de su despacho sobre la que puso el venturoso Juan Diego su tilma al desenvolverla y mostrar la imágen, la separó de su uso doméstico, y mandó pintar sobre ella una copia de la original, que se venera en el altar propio en el convento de la iglesia de San Francisco de esta capital, y detras de las tablas (que están perfectamente ensambladas y acuñadas con tarugos de madera, porque entónces era muy escasa la clavazon

de fierro que venia de España) se lee la siguiente inscripcion: *Tabla de la mesa del Illmo. Sr. Zumárraga y en la que el dichoso Neófito puso la tilma.* Aunque las tablas son de cedro, que es incorruptible, y están encoladas con una gran madeja de ixtli, se ven bastante picadas de polilla, y esto prueba su grande antigüedad 1. Cuando publiqué en 1840, por la imprenta de Cumplido, la segunda historia de la Conquista de México escrita por el P. Sahagun, en la que reforma la que habia escrito ántes, y tambien imprimí en 1830 en la oficina de Valdés, inserté una pequeña disertacion con que comienza dicha historia, cuando aun no habia leído las Cartas del Sr. Zumárraga, pues no habian llegado á México. Entónces trazé el cuadro de desolacion que presentaba la América en aquellos luctuosos dias en que los conquistadores desarrollaban su ferocidad sobre los mexicanos, y se batian mutuamente unos con otros; dije en aquel escrito..... La Aparicion Guadalupana se verificó precisamente en un tiempo en que los indios se hallaban en los mayores apuros y conflictos: sus campos estaban empapados con la sangre de muchos millares de naturales muertos en la guerra: sus chozas destruidas, bien sea por el fuego de ella, ó asoladas por la peste, consecuencia de los combates, y ambas plagas se habian arrebatado millares de habitantes: los que habian sobrevivido á tanta desgracia estaban reducidos á una servidumbre vergonzosa y degradante. Unos eran tratados como esclavos, vendidos, herrados ó destinados á sufrir las cargas de las bestias cuadrúpedas, y otros á trabajar en las labores del campo ó en el laborio de las minas. Ni era ménos dura la condicion de los que se habian dado en encomienda á los conquistadores, só pretexto de enseñarles una religion, que en la práctica desconocian, y de quienes recibian un tratamiento brutal en nada diferente al de los antiguos vasallos feudales de su señores. Por todas partes y por espacio de no pocos años se respiró en

1 Léase el Informe Crítico legal que dió al venerable Cabildo eclesiástico de México, cuando me comisionó con el R. P. provincial de San Francisco, Fr. José Ortigosa, para que reconociese esta imagen, impreso en 1835 en la oficina de D. Alejandro Valdés.

esta América, muerte, ódio, devastacion y esclavitud. Los clamores que contra tan infandos delitos daban los misioneros y el Sr. Zumárraga, investido con el carácter de *protector* de indios con que habia venido de España dado por el monarca, 1 eran desoidos, y este prelado no solo se veia condenado al desprecio, sino que ademas era víctima de la persecucion, y tambien de la calumnia; mas á tal punto, que á los dos meses de la Aparicion tuvo que marcharse á España á sincerarse ante el emperador, de los grandes testimonios que le habian levantado; ni podia obrar de otro modo, pues la correspondencia con la corte estaba tan entredicha y prohibida, que necesitó enviar un familiar que condujese un crucifijo hecho en Tlaltelolco por los indios con achaque de que S. M. viese los progresos que hacian en la escultura, 2 y en el pecho de la estatua ocultó la relacion, la cual leida por la emperatriz la hizo derramar copiosas lágrimas, y la decidió á cambiar el gobierno de México y mandar segunda audiencia, disolviendo la primera que mandó embarcar para España. Despues se remitió bajo partida de registro á Nuño de Guzmán, que era el presidente. Este malvado esclavizó gran número de los indios de Pánuco, y consumó su iniquidad con el robo que hizo de todas las riquezas del rey *Catzonzi* de Michoacán, y lo mató despues de haber apurado su paciencia con diversas clases de tormentos por el largo espacio de quince dias.

No se mostraban ménos crueles y terribles los conquistadores haciéndose entre sí una guerra sin cuartel, divididos en bandos. El del conquistador Cortés mas numeroso, y de gente que obraba en mejor sentido que sus competidores, sufrió grandes pérdi-

1 Injustamente lo censura *Tornaux de Compans* diciendo que se entrometia en el gobierno civil. A este entrometimiento, si tal nombre merece, debe la humanidad que los conquistadores no acabaran con la raza indígena. ¡Cuánto debemos á esos pobres frailes que hoy se miran con tanto desprecio por los llamados filósofos y caballeros del *progreso*! ¿Pero de qué cosa por sagrada que sea no se rien los filósofos comenzando por Dios?

2 Betancourt dice que mandó su memorial de quejas en una bolla para que pudiera salir del puerto sin peligro de interceptarse. No es creible de la prudencia de este prelado que pusiera su suerte en las manos de un marinero.

das, y aun él mismo llegó á verse despojado de sus bienes por la real audiencia declarada enemiga suya y de sus hechuras. La conquista habria concluido en un dia, y tal vez perdidose para siempre, á no haberse presentado como por milagro el Sr. D. Fr. Julian Garcés primer obispo de Tlaxcala, que siendo el primero en tan alta dignidad que se veia en México, logró restablecer algun tanto la calma, hasta que transcurrido algun tiempo la estableció de todo punto su digno compañero el Sr. Fuenleal, á lo que no poco cooperó el oidor D. Vazco de Quiróga, que despues fué nombrado primer obispo de Michoacán, y cuyo nombre aun se recuerda con ternura.

Hé aquí el cuadro horrible de México en diciembre de 1531 en que se apareció María de Guadalupe, habiéndose cumplido entónces al pié de la letra la profecía de Jeremías, que parece estaba hecha para la nacion mexicana, y que con tanta propiedad le ha aplicado el P. Sahagun á los españoles..... Yo traeré sobre vosotros una nacion de léjos: una nacion robusta y antigua: una nacion cuya lengua no entenderéis; talará vuestras mieses, y devorará á vuestros hijos é hijas. (Jeremías, cap. 5, párrafo 15 y siguientes.)

Me ha sido preciso asentar estos hechos indispensables, para examinar una cuestion vital y muy interesante á la piedad de los mexicanos, á saber: *¿Podrá dudarse fundadamente de la Aparicion Guadalupeana porque no se haya referido en los escritos del Sr. Zumárraga ni hecho relacion de ella, y porque este prelado no dió publicidad á este suceso el mas portentoso que ha ocurrido en este nuevo mundo?*

¿Los argumentos que contra esta Aparicion nos presenta el Sr. D. Juan Bautista Muñoz, individuo supernumerario de la Academia de la historia de Madrid, y que leyó en la sesion de 18 de abril de 1794, serán bastantes para destruir la creencia general en que estamos de este milagro? Tal será el asunto de esta disertacion. Materia tan interesante á nuestra piedad, se ha discutido por las sábias plumas de los doctores Alcocer y Gomez

Marin, sus respuestas (á mi entender) han sido victoriosas, y mucho mas las del segundo por la sal ática con que se han dado: atrevimiento y grande es el mio el tratar sobre la misma materia, lo confieso; tóme esta libertad, así porque añado algunas reflexiones sobre uno ú otro documento posterior que ha aparecido en estos últimos tiempos que ambos no vieron, y porque mi objeto es dar tal orden á sus respuestas que se presten al alcance del último del pueblo, lo que no pudiera obtener siguiendo el método didactivo en que las presentó el Sr. Alcocer. Yo me tendria por feliz si pudiera vestir mis reflexiones con el bello ropage y galano adorno con que ha hecho las suyas el Sr. Dr. conde y Oquendo en su obra inédita sobre el mismo asunto; duélome que el desaliño de mi dialecto no me dé lugar al lado de un purista tan sábio y justamente celebrado.

Bien sabida es la historia de la Aparicion que el Sr. D. José Patricio Uribe, sábio mexicano y de muy delicada crítica, nos ha legado en su Disertacion histórica 1 el que siguiendo la relacion del milagro que nos refiere el Sr. Veytia, y que igualmente adoptó el Sr. Muñoz, ambos refieren el suceso de la manera siguiente.—, Entre los indios (dice) que acudian á Tlaltelolco á ser catequizados, habia un plebeyo y pobre que antes de su conversion se llamó *Quauhtlatotzin*, y en el bautismo tomó el nombre de Juan Diego. Era natural de *Quauhtitlan*, pueblo que dista seis leguas de México al Norte, y vecino de *Tolpetlac* distante dos leguas de esta ciudad. En el rumbo que traia Juan desde su pueblo á Tlaltelolco al Norte de México, y á una legua de distancia, se levanta una pequeña montaña ó cerro que internándose y acercándose mas á la ciudad que los otros que rodean el valle en que está situada, fué llamada de los indios *Tepeyacac*, que quiere decir extremo ó *punta de los cerros*, y literalmente traducida la voz, *nariz de los cerros*. Esta in-

1 Impresa en México en la oficina de Ontiveros en 1804. La que no leyó D. Juan Bautista Muñoz, pues si la hubiera tenido á la vista se habria abstenido de presentar su disertacion á la academia española.

culta montaña hundida en varias partes desde la falda de la cumbre, no presenta sino quiebras y estériles riscos, que no producen mas que secos abrojos y espinas.

Por él pasaba Juan el sábado 9 de diciembre de 1531 subiendo por la parte del Oriente, y al descender la cuesta por la falda que mira al Occidente, le sorprendieron por los ojos y por los oídos una música dulce y melodiosa, y un arco-iris de varios hermosos colores formado de los reflejos de una brillante luz. Acercóse con aquel valor que dan la piedad y la inocencia de costumbres, y levantando los ojos descubrió una hermosísima Señora en aquella forma y trage en que se venera su imágen, que llamándolo con dulces voces ¹ le mandó subiese á lo alto donde ella estaba.... Hijo mio Juan, le dijo: ¿á dónde vas? El indio le respondió que al barrio de Tlaltelolco á asistir á la esplicacion de la doctrina, y oír la misa que decían aquel día en honor de la Virgen santísima. Hijo mio, le dijo la Señora. Yo soy la siempre Virgen María Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo, y Señor del cielo y de la tierra. Es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como piadosa Madre tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que tengo á los naturales, y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitan mi amparo y me llamasen en sus trabajos y aficciones, y donde enjugaré sus lágrimas y oíré sus ruegos para darles consuelo y

¹ En el idioma mexicano se notan las espresiones dulcísimas con que la Virgen habló por primera vez al venturoso Juan.... *Regalo mio, pequeñito hijo mio, tierno y delicado: aquí estoy como piadosa madre para oír tus lágrimas, y para universal remedio de tus necesidades....* ¿Podrían escuchar sin conmoverse los que trataban peor que á béstias, los herraban y vendían como á esclavos á estos seres infelices que merecían tanta consideracion y cariño á la madre de Dios? Téngase presente esta reflexion para cuando se hable de los motivos políticos que el Sr. Zumárraga tuvo para no darle un carácter de publicidad á este suceso que habria acabado de irritar á sus perseguidores, y por los que necesitó marchar dentro de dos meses á España. Igual compasion mostró Dios al pueblo hebreo cuando mandó á Moisés que se presentase á Faraon para que diera libertad á su pueblo. Entonces se oyó la voz de un Dios terrible, en Tepeyac se oye la de la Madre mas dulce y compasiva que han visto las edades, la de la Madre mas amable y tierna. Su lengua destila miel, y sus palabras son de consuelo. Ella adopta por hijos á los que los conquistadores despreciaban como esclavos.

alivio; y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México y casa del obispo que allí reside, á quien dirás que yo te envío, y cómo quiero que me edifique un templo en este lugar, y le referirás cuanto has visto y oído; y ten por cierto tú, que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo, te afamaré y sublimaré por ello. Ya has oído, hijo mio, mi deseo, vete en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres, y así harás en esto todo el esfuerzo que puedas.—Yo pregunto, si el Sr. Zumárraga hubiera dádole un carácter de publicidad *judicial* á un hecho tan asombroso en aquellos días de horror, ¿qué habrían pensado de él sus enemigos encarnizados y con quienes diariamente chocaba por lo mucho que oprimían á los indios? ¿Qué habrían presumido de él publicando aquel dulce y consolatorio razonamiento de la Virgen hecho á un pobre mazehual y plebeyo, gente á cuya raza trataban con el mayor vilipendio y hasta se solazaban dándoles caza por medio de sus feroces lebreles á quienes alimentaban con la carne de los *bellacos*, que así llamaban á los indios por desprecio? ¿No hubieran dicho que el obispo usaba de la superchería de ocurrir al cielo para suscitar al gobierno una enemistad cruel, y vengarse de sus agravios, así como Mahoma suponía para propagar su secta que tenia conversaciones con los ángeles? Figurémonos que en 1810, cuando estalló la revolucion en el pueblo de Dolores, se hubiese presentado un hombre diciendo, que habia tenido una aparicion semejante á la de Juan Diego, y que la Virgen lo habia consolado ofreciendo proteger á los que siguieran la causa de la independencia, y librarlos de las crueldades y fusilamientos que en centenares de insurgentes hacían Calleja, Venegas y sus comandantes subalternos. ¿Qué habria sucedido entonces?... Que el gobierno, todos los tribunales y cuantos españoles existían, haciendo causa comun, habrían perseguido de muerte al propagador de tal doctrina y á sus sectarios. ¹

¹ Habiendo fusilado el gobierno al general Morelos, deseándole un piadoso mexicano descanso á su alma, pagó un responso solemne al padre que regentaba un rosario de ánimas una

Mas llegó el día en que cesaron las facciones, restablecióse la tranquilidad, oyóse la voz augusta de la religion y de la piedad, afianzóse el gobierno, y entonces multitud innumerable de pueblo voz en grito, tanto en lo interior como en lo exterior de la América, publicaron esta maravilla, si no por historias que entonces no se podian imprimir por falta de imprentas, pues solo habia una en México y sujeta á grandes restricciones lo mismo que en España, pues por escasez de ellas se hizo preciso mandar á imprimir las obras del Tostado á Italia, y ya cesó el silencio á lo menos por relaciones manuscritas. En cuanto á restricciones, para publicar cualesquier suceso que ocurría en Indias, véase la ley 1.^a, tit. 12 lib. 2.^o de nuestra Recopilacion, en la que se man-

noche en la calle del Rastro; mas apenas entendieron unos cuantos taberneros gachupines que se hacia este sufragio cuando se armaron con garrotes, dieron sendos palos á los músicos y cantores; el rosario acabó á farolazos pues los quebraron, y á toda la comparsa piadosa la llevaron á la cárcel; poco mas, poco menos nuestros, llamados gachupines de 1815 eran en esta parte tan feroces como los del año de 1531 de la Aparicion. Los hombres de *Anaño* son como los de *Ogaño*. Desde el día en que los insurgentes proclamaron á Nuestra Señora de Guadalupe, los españoles le profesaron un ódio positivo (entiéndase que los ruines y no los ilustrados y prudentes, que habia muchos.) Le opusieron por rival á Nuestra Señora de los Remedios, porque habia venido de España trayéndola un soldado. Para calificar, segun su criterio, á un americano de *insurgente*, se destacaban algunos colocándose en frente de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la catedral; si al pasar le hacia reverencia ó se detenía á orar, en el momento se le calificaba de *insurgente*. Cuando los soldados de *Aguila* y *Conti* entraron en Coscomatepec por haber evacuado aquel pueblo el general D. Nicolás Bravo, fusilaron á una Guadalupeana. Habiéndose hospedado una partida de expedicionarios en Xantetelco, curato de D. Mariano Matamoros, la cocinera de este párroco notó que se habian limpiado el trasero con una estampa de Nuestra Señora de Guadalupe; mostrósele llena de horripila y espanto, y participando su amo de estos afectos, en el momento se hizo *insurgente* y fué á buscar al cura Morelos, levantó un cuerpo de tropas y con estas destrozó el batallon de Asturias en el *Palmar*, como él me lo dijo varias veces. Estos habrian sido los resultados ó acaso peores que habria tenido el Sr. Zumárraga si hubiera publicado entonces *judicialmente* la Aparicion Guadalupeana. El santo obispo obró con prudencia en ocultarla; descubrióla despues el tiempo con la innumerable concurrencia de los indios al Santuario, con sus salomas, danzas y limosnas, y ya entonces tuyieron los españoles que callar, que plegarse á las circunstancias y adunarse á la voz pública, y otro tanto hizo su gobierno al modo que se pone á la cabeza de una revolucion popular cuando no puede contenerla para no ser destruido, y para evitar mayores desórdenes. Esta es una de las perentorias respuestas que debe darse á la impugnacion del milagro que con aire de triunfo y gran fanfarronada nos presenta el Sr. Muñoz en su disertacion, y que en un siglo de impiedad ha tomado tanta boga. Ya daremos otras pruebas mas claras de la verdad de la Aparicion en la serie de esta disertacion.

da entre otras cosas.... Que no se pueda publicar ni imprimir de las cosas de Indias mas de aquello que á los del consejo pareciese, y la 1.^a tit. 24 lib. 2.^o, que no se impriman libros de materias de Indias sin ser vistos y aprobados por los del consejo; y á buen seguro que tampoco estos señores habrian gustado de que se publicara un hecho que era una reprension al gobierno de los conquistadores, y una mengua tal á ellos mismos, que manifestaba, ó la debilidad de las ordenanzas que ya entonces, mejor diré, desde el gobierno de la reina Isabel la católica prohibieron la esclavitud y mal trato de los indios, ó tal orgullo de sus opresores que se habia sobrepuesto á las leyes y tascado el freno de ellas, por lo que la Madre del Salvador habia necesitado bajar del cielo á ofrecer una proteccion que no encontraba la raza indigena en los tribunales de México.—Faráon ni sus sátrapas recibieron gusto en oír las reclamaciones de Moisés á favor de sus hermanos, cuando le pedia que los dejara marchar al desierto para recobrar su libertad.

Esa gran falta de documentos originales que el Sr. Muñoz nos echa en cara, no es tal como la supone, como despues probaré. Suplióse por entonces por medio de mapas en que consistia su escritura con geroglíficos como los de los egipcios á que se asemejan; esta era su escritura que continuaron usando aun en tiempos posteriores á la conquista. Con ellos se dirijian á los tribunales españoles para pedir justicia, y representaban los sucesos con no poca exactitud á los vireyes y alcaldes mayores, de que dan testimonio algunos que todavia existen en el archivo general, y para cuya inteligencia pagaba el gobierno diversos intérpretes como lo fué Alva. La historia de la Aparicion escrita en mexicano, dice el Sr. Uribe en su sermón predicado en el Santuario de Guadalupe el 14 de diciembre de 1777, que precede á su sábia disertacion, se halla archivada en la Universidad, cuya antigüedad aunque se ignora á punto fijo, se conoce que se remonta hasta tiempos muy distantes de la Aparicion; ya sea por la calidad de la letra; y ya, por su materia que es *masa*

de maguey de que usaban los indios *antes de la conquista*. ¿Si será este papel como aquel mugriento de que habla el Sr. Muñoz que dice había visto, y con que supone que se cometió la superchería de escribirlo muchos tiempos despues de la Aparicion, y que cree que con el manoseo adquirió un color que huele á antigüedad? Estraño mucho que un señor cronista de Indias que debe de haber manejado muchísimos papeles antiquísimos, no estuviera en estado de distinguir los que supone muy antiguos de los recientemente formados. El exámen de esos documentos tiene ya reglas fijas, y no se conoce menos el engaño que por la marca de la fábrica, como el Sr. Pio VI en el proceso de los jesuitas conoció luego ia falsedad de cierto documento en que se les calumniaba notando que había sido escrito en un pais estrangero cuyo monarca pedía la extincion de la compañía. Se halla, continúa el Sr. Uribe, autorizada la Aparicion por el testamento de Gregoria Morales con fecha de 1559, es decir, veintiocho años posterior á la Aparicion, en el que se refiere con puntualidad este prodigio; instrumento escrito en la misma masa, pero tan antiguo y gastado, que ni aun con finas lentes han podido los traductores reconocerlo en muchas partes. —Se conoce por la donacion de D. Alonso de Villaseca que vino en tiempos muy cercanos á la conquista.

Mas ya que se toma en boca el nombre de este gran personaje de su época, permítaseme recordar su generosidad ácia el Santuario, dando idea de quien fué. Segun el padre Alegre (Historia de la provincia de la Compañía de Jesus de México, tom. 1.º pág. 174), la muerte de este piadoso español se verificó en 8 de diciembre de 1580. Hizo varias donaciones á Nuestra Señora de Guadalupe para promover su culto, entre ellas una *estatua de plata* de treinta y nueve marcos dos onzas de peso, una rica colgadura de terciopelo carmesí, y una capellania de misas que fundó en dicho Santuario. Murió en Ixmiquilpam, habiendo hecho traer entre varias imágenes de España la del Señor de Santa Teresa; traído su cadáver se le embalsamó y depositó en Gua-

dalupe por espacio de tres días, mientras en México se le disponian magníficas exéquias, y en otros tantos se le cantaron misas de cuerpo presente. De allí salió su cadáver acompañado de los Sres. arzobispo, virey, audiencia, ciudad y tribunales. Los odores cargaron su cuerpo. Esta relacion que quizás parecerá fastidiosa é importuna induce á creer sin violencia estas dos verdades; primera, el antiguo culto que ya entonces se daba á Nuestra Señora de Guadalupe en aquel Santuario: segunda, que pues merecia tan sobresalientes donaciones era porque el donante estaba bien convencido del prodigio de la Aparicion. Sube esta reflexion de punto notando el padre Alegre que Villaseca, aunque era riquísimo, era muy *circumspecto* y aun tocaba en sañudo cuando se trataba de dar limosnas como lo notaron los jesuitas aunque recibieron de él muy cuantiosas, comenzando por el sitio del colegio de San Pedro y San Pablo que les cedió para que en él fundasen. ¿Y qué diremos ya de otras crecidas limosnas y oblaciones hechas al Santuario con el mismo fin de darle esplendor en los tiempos remotos é *inmediatos* á la Aparicion? Tratóse de construir el templo de magnífica fábrica en 1694, y habiéndose comenzado á pedir limosna para ello en la iglesia de San Francisco, D. Pedro Ruiz dió cincuenta mil pesos, y treinta mil D. Pedro Medina. D. Andrés de Palencia dejó en su testamento cien mil para la fundacion de un convento de monjas Agustinas, y en su defecto una colegiata en el Santuario, añadiendo á este legado todos los frutos de sus haciendas, dinero y escrituras para su ereccion, asignando para los gastos el remanente de sus bienes. D. Pedro Ruiz de Castañeda, albacea de Palencia, añadió otros ocho mil pesos y otros tres mil mas, y entónces se dispuso por una junta la ereccion de la colegiata, y obtenida la bula pontificia en 15 de julio de 1746, la cámara de Indias opinó que siendo ya el fondo de la colegiata quinientos veintisiete mil ochocientos treinta y dos pesos cuatro reales, á que debian agregarse tresmil del Santuario, se formó el plan de dicha colegiata, el rey tomó á su cargo el